



Síntesis Informativa
Dirección General de Comunicación Social

HERMOSILLO, SONORA A 04 DE JULIO DE 2022



Acreditados que suspendieron sus pagos podrán realizar convenios ante el Centro de Justicia Alternativa: Froylán Gámez

Firmó convenio con el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora



Con el compromiso de construir acuerdos que beneficien a usuarios del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora (Ibcees), particularmente a quienes tienen algún adeudo en el pago de su crédito, el director general de la institución firmó un convenio con el presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora (STJ).

El titular del Ibcees, Froylán Gamboa, y el magistrado presidente del STJ, Rafael Acuña Griego, dijeron estar convencidos de que la puesta en práctica de la mediación como política social, es una gestión positiva y efectiva para la resolución de conflictos que se generan en una sociedad.

Al respecto, Gámez Gamboa abundó que, a través del convenio de colaboración, se beneficiará a cerca de 20 mil acreditados que suspendieron sus pagos por algún motivo, para que realicen acuerdos ante el Centro de Justicia Alternativa, perteneciente al STJ, evitando llegar a procesos judiciales.

Además, obtendrán otros apoyos que el Ibcees ya brinda a los usuarios, como el retiro del Buró de Crédito a 27 mil ciudadanos sonorenses y el descuento de los intereses a beneficiarios que suspendieron sus pagos por algún motivo, adhiriéndose al programa lanzado por el gobernador Alfonso Durazo, "Oportunidad... es Arrancar de Cero".

"Con este convenio, se brindará la oportunidad a los deudores en mora, para que, a través de la mediación o conciliación, puedan cumplir con el pago total de su crédito con un esquema flexible. Trabajamos por un instituto más humano, sensible y social, en beneficio de todos los sonorenses", manifestó.

El presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora reiteró la importancia de promover y aplicar los mecanismos alternativos de solución de conflictos en favor de los acreditados del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora.

Dicho convenio incluye el beneficio de evitar promover demandas mercantiles por parte del Ibcees en perjuicio de los acreditados por incumplimiento de pago de sus créditos otorgados y que se encuentran en mora, para utilizar un método alterno de solución de conflictos.

En un inicio la meta es de 19 mil personas Mediarán con deudores de Crédito Educativo

Por Yesicka Ojeda

A través de la mediación o conciliación, el Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora, buscará recuperar los adeudos que tiene cerca de 19 mil morosos con apoyo del Centro de Justicia Alternativa del Poder Judicial del Estado (PJE).

Froylán Gámez Gamboa, titular del Instituto de Becas firmó un convenio de colaboración con el PJE, representado por el magistrado presidente, Rafael Acuña Griego, para promover y aplicar mecanismos alternativos de solución de conflictos en favor de los acreditados incumplidos.

En el acuerdo se especificó que coordinarán esfuerzos para que los deudores en mora puedan cumplir con el pago total de su crédito conforme a un esquema que les resulte flexible y viable de acuerdo con sus posibilidades económicas.

Gámez Gamboa apuntó que al iniciar esta administración se dieron a la tarea de humanizar el Instituto y de buscar alguna alternativa judicial para estos deudores, con el propósito de evitar la judicialización de demandas por el incumplimiento de pagos.

Acuña Griego, opinó que la mediación es el instrumento más eficaz que existe en el mundo para dirimir las controversias entre los seres humanos en cualquier tipo de litis que exista en los tribunales.

“Este programa desde luego que va a beneficiar no sólo a los funcionarios del Instituto de Becas”, comentó, “sino que nos beneficia a nosotros, al Supremo Tribunal de Justicia, a los juzgados y a los sonorenses en general, al eliminarse la carga de trabajo por estas posibles demandas”.

EL IMPARCIAL, SECCIÓN METRO, PAG. 1, DOMINGO 03 DE JULIO DE 2022